



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

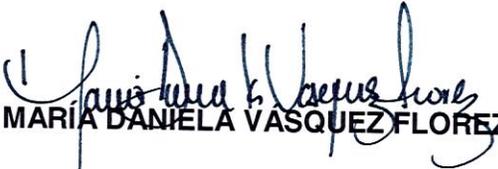
Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.062

- REFERENCIA:** PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL N°15012014-005 POR SINIESTRO MARÍTIMO DE COLISIÓN Y DAÑOS A ESTRUCTURA PORTUARIA ENTRE LAS MN BESIKTAS ZEALAND y TERMINAL OILTANKING
- PARTES:** CAPITÁN, TRIPULACIÓN, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LAS MN BESIKTAS ZEALAND, Y TERMINAL MARÍTIMO DE OILTANKING COLOMBIA S. A. Y DEMÁS INTERESADOS.
- AUTO:** CON FECHA VEINTITRÉS (23) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO RESUELVE NULIDAD INTERPUESTA POR EL ABOGADO JORGE LUIS CÓRDOBA GONZALES EN CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DEL ARMADOR Y CAPITÁN DE LA NAVE BESITKAS ZEALAND, CONTRA EL AUTO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY ONCE (11) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ

Asesora Jurídica CP05.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección ,

Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0